

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mrs.
Prov. 20 rs. trim. 26 mrs. 10 mrs.
Utramarero y Ultramar 10 mrs.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Un mrs. (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS

todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

en rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administración

ANO XXX. NUM. 7968

MADRID VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

ESCUDOS Y CÓRONAS DE NOBLEZA
Escaras heráldicos, cifras y monogramas para particulares en papel de cartas y esquinas. Casa especial en estos tratos. G. González Rodríguez. Carretas 3.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.—
L. Ramírez, Alcalá, 12.

EL TOISON

(ANTES PARAISO MERCANTIL).
PUERTA DEL SOL

esquina á la calle del Carmen.

Próximas á terminarse las grandes obras que han trastornado este favorecido establecimiento, adquirido recientemente por una fuerte compañía mercantil de esta; se prevén a su escogida clientela y al público en general, que muy pronto va á inaugurar con lo más nuevo, lo más rico, lo verdaderamente más predilecto que producen los grandes centros de fabricación, y que hasta hoy no ha podido presentar ninguna otra casa de Madrid.

LIQUIDACION ALFOMBRAS

GRANDES REBAJAS

14 PRINCIPE 14

PUERTA DEL SOL, 4

Madame Fournier ha llegado de París y ofrece á su clientela un bonito surtido de sombreros y vestidos.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 17 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto dictando disposiciones relativas á la forma en que han de sancionarse los derechos de imposición del sello real de Castilla.

Otro conmutando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, impuesta á D. Jerónimo Blanco y Ortez, por igual tiempo de destierro, en la causa por delito de desorden público.

Otro induciendo á Isabel Delgado Campo del resto de la pena de ocho meses de arresto mayor, que le impuso la audiencia de Burgos en causa por dos delitos de hurtos.

Otro induciendo á Encarnación Fernández Alfieri del resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, que la audiencia de Granada le impuso en causa por el delito de homicidio.

Gobernación.—Real decreto mandando proceder á la elección de un senador por la provincia eclesiástica de Zaragoza.

Otro mandando proceder á la elección de un senador por la diputación provincial y compromisarios de los distritos municipales de la provincia de Toledo.

Otro mandando proceder á la elección de un senador por la diputación

provincial y distritos municipales de la Provincia de Santander.

Guerra.—Real orden dando de baja definitivamente en el ejército al alférez de infantería D. Juan de Dios Casares y Pineda.

Hacienda.—Real orden nombrando los individuos que han de componer el tribunal encargado de juzgar los ejercicios de cospicacia para el ingreso en el cuerpo de aduanas.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. á la diputación provincial de Córdoba, por su acuerdo de aumentar el sueldo que disfrutan respectivamente el segundo y tercer maestro de la escuela Normal de maestros de aquella provincia.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena, 16.

El archiduque Federico, hermano de la futura reina de España, está enfermo de gravedad.

El rey de Dinamarca ha ido á visitar á la duquesa de Cumberland que reside en Gouden (Austria).

Paris, 16.

Hoy se ha celebrado la misa conmemorativa por la muerte de la reina María Antonieta, asistiendo la reina Isabel.

San Petersburgo, 16.

La frontera ruso-turca se ha fijado en Batoum.

Viena, 16 (8 n.).

Con motivo de haberse declarado la fiebre tifoidea al archiduque Federico de Austria, la archiduquesa Isabel, su madre, se ha trasladado inmediatamente á la residencia del ilustre enfermo.

La archiduquesa Isabel debía salir mañana para París á ocuparse del trousseau de su hija María Cristina, que actualmente se halla en Baden, proxima á esta capital.—*Fabra.*

Paris, 16.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 33-10.

El 5 por 100 Id., á 118-15.

El esterior español, á 18 1/16.

El interior Id., á 00.

Amortizable interior, á 00.

Idem esterior, á 37.

Obligaciones de Cuba, á 417-50.

Bolsín:

El 3 por 100 interior, á 16 3/4.

El 3 por 100 exterior, á 16 1/16.

Amortizable interior, á 00.

Idem esterior, á 36 1/16.

Obligaciones de Cuba, á 422-50.

Consolidados ingleses, á 97 3/4.

Un periódico hace notar el feo aspecto que Madrid ofrece, así cuando se entra por la línea del Norte, como cuando se llega por la del Mediodía. Prescindiendo de que las empresas activen la construcción ya empezada de las estaciones definitivas, la municipalidad, que se propone dar trabajo, tiene algo útil en que ocuparse, embelleciendo los terrenos adyacentes á una y otra estación.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato, sino en las antiguas leyes de Castilla.

Parce que pronto aparecerá una importante disposición sometiendo la autorización de órdenes religiosas á lo preventivo, no solamente en el Concordeato,

A los 80 años de edad ha muerto en Torre D. Simeón Aguirre, tal vez el único de los pocos que ya quedarán de los diputados que de las ciudades de voto en Cortes juraron a dona Isabel II como princesa de Asturias, heredera del trono, en el estamento de 1832.

Al colega ministerial el *Siglo* le dicen de París:

Circulan con insistencia rumores sobre la actitud que va a adoptar el gabinete de Madrid, en vista de la alianza austro-alemana. La prensa extranjera continúa haciendo eco de estos rumores, a pesar de las recientes declaraciones del embajador de España en París, dando al presidente Grevy en nombre de Alfonso XII las seguridades de amistad y de simpatía.

Anoche recibimos de nuestro SERVICIO PARTICULAR los siguientes telegramas:

Barcelona, 16 (8'10 n.).

El Sr. Cánovas del Castillo ha visitado hoy las obras del puerto. También ha visitado el magnífico vapor Cádiz de la casa López, donde ha sido obsequiado con un opíparo banquete, al cual han asistido más de 40 personas, contándose entre los comensales autoridades de la capital, diputados y senadores de la provincia y personas distinguidas de la población.

Terminado el almuerzo, el Sr. Cánovas ha visitado el Asilo Naval establecido en la corbeta *Mazarredo*, y después la fábrica de objetos artísticos de metal de Isauray la imprenta de Ramírez.

Mafiana visitará el ex-presidente del Consejo de ministros, Monseñor.

Barcelona, 16 (8'15 n.).

El próximo domingo se celebrarán en los Campos Elíseos un gran banquete, dispuesto en obsequio al Sr. Cánovas del Castillo. Se han suscrito 250 personas distinguidas de la capital. En el banquete estarán representados los elementos vitales de Barcelona. Las manifestaciones de afectuosa consideración y respetuoso cariño al Sr. Cánovas se suceden sin interrupción.

Barcelona, 16 (11'20 n.).

La velada literaria celebrada en el Ateneo Barcelonés ha revestido los caracteres de verdadera solemnidad. Al acto ha acudido numerosísima concurrencia. Entre otras composiciones, ha sido leído el poema *La Atlántida*, escrito en versos catalanes de cuya producción ha sido regalado un ejemplar al Sr. Cánovas. El discurso pronunciado por el eminentísimo hombre de Estado, gloria de la tribuna parlamentaria española, ha sido notable y calurosamente aplaudido. Mafiana visitará el señor Cánovas la industrosa población de Sabadell.—MANCHETA.

Ayer tarde parece que quedó redactado el dictámen de la mayoría de la subcomisión correspondiente, sobre la cuestión social de la isla de Cuba.

Los sesenta años de la ley Moret para obtener la emancipación, se reabrirán a cincuenta, y todos los demás esclavos que no pueden participar de este beneficio, serán libres en 1890. De manera que según este dictámen, en el año que acabamos de citar, habrá concluido por completo y en todas las edades la esclavitud.

Esta es la transacción que se propone como compensación de los derechos que el art. 2º de la ley Moret atribuye a los propietarios a ser indemnizados.

El Sr. Portuondo ya sabe nuestros lectores que ha formulada voto particular.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 17 DE OCTUBRE.

Para instituir el tribunal ante el cual, y bajo la presidencia del director general de Aduanas, han de tener lugar los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de Aduanas, han sido nombrados: D. Antonio Alcántara, jefe de administración y oficial mayor de la dirección de Gracia y justicia del consejo de Estado; D. Isidoro de León, jefe honorario de administración y de negociado de la dirección de Aduanas; don Julian Castedo, jefe de negociado de la propia dirección, que ejercerá funciones de secretario, y los catedráticos de las asignaturas de exámen, D. Bernardo Monreal, D. Gonzalo Quintero y doña Marcelino Abella, jefe de tercera clase de la interpretación de lenguas del ministerio de Estado.

El insignie escultor D. Jerónimo Suñol ha presentado ya su discurso de entrada a la academia de Bellas Artes de San Fernando. La academia, en su última junta, ha designado al señor marqués de Vilmar para contestar al discurso del académico electo, en nombre de la misma Ilustre corporación.

De nuestro correspondiente en Zaragoza recibimos la siguiente carta:

Zaragoza, 16.

Ayer tarde tuvo lugar la tercera corrida de toros, procedentes de la ganadería de Val, antes de Pérez Laborda. Dieron poco quinto jueg. Los picadores hicieron quanto pudieron para que los bichos cumpliesen. Los banderilleros en general bien, y en particular Lagartija en sus tres paradas. Sanchez en sus dos y medio. En cuanto a los espadas, Rafael muy bien; oportunamente siempre en los quites de los caballos y auxiliando a sus compañeros en la muerte. Lagartija cumpliendo como bicho, y Sanchez desgraciado en sus dos toques. Recibieron los bichos 48 ovazos y

mataron 7 caballos, sufriendo 7 caídas los picadores. Los chicos de a pie pusieron 16 paradas de rehiletes y 2 medios. Dieron los matadores 21 pasos de mulata, 15 estocadas y pinchazos y un descorro. La presidencia acertadísima, la entrada regular, y el público salió muy disgustado.

Hoy se ha levantado un viento tan fuerte y frío, que ha descendido la temperatura a uno sobre cero.—G.

Los dependientes de cafés y fondas de Madrid han formado una sociedad, para prestarse mutuamente socorros y velar por sus intereses en los casos mercados por el reglamento que han sometido a la aprobación de la autoridad. Al efecto han celebrado una reunión en la que ha reinado el más completo acuerdo.

El ministro de Marina ha firmado hoy una propuesta en cuya virtud se destina a la academia central de Infantería a varios sargentos, cabos y cornetas.

El día 20 por la mañana saldrá de Madrid, para Murcia, la regia comitiva.

Escriben de Gijón que adelantan con suma rapidez las obras de la nueva dársena en la playa de Pando.

El ayuntamiento de Oviedo ha acordado elevar a las Cortes una exposición asociándose a la pretensión de la línea directa de ferrocarril por Segovia.

Trájase en Oviedo de vía construcción de un nuevo hospital provincial con departamento para manicomio y dispuesto con arreglo a los adelantes modernos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, de acuerdo con el consejo Supremo, se amortizan las vacantes que ocurrían en las plazas de la orden de San Hermenegildo hasta reducirlas al número de 30, que es el que corresponde en proporción con las demás clases.

En breve saldrá para Murcia y Cartagena el pintor del museo Naval Sr. Cañada, correspondiente de la *Ilustración Española y Americana*.

Con motivo de la visita de S. M. al arsenal de la Carraca, es probable se dé gran impulso a las obras de la fragata-crucero *Castilla* y se limpian los caños de dicho arsenal.

Durante la permanencia de S. M. en Cádiz, tendrá lugar una solemne recepción.

El cañonero *Tarifa* que se halla en construcción en el arsenal de la Carraca, estará listo para prestar sus servicios a mediados de noviembre próximo.

S. M. el rey visitará detenidamente el arsenal de la Carraca.

La goleta *Concordia* ha zarzado en el bajo del Bergantín sin graves consecuencias.

La junta de gobierno del ilustre colegio de Abogados de Madrid se reunió ayer sábado para ocuparse de la queja formulada por un letrado contra un juez de primera instancia de esta corte.

Ha llegado a Madrid con su familia, el senador marqués de Seoane. Durante su estancia en el extranjero ha dado la última mano a su obra de filosofía que en francés y alemán acaba de publicarse en Fráncfort.

Los ensayadores de la casa de Moneda de Madrid han publicado un comunicado refutando las especies que ha lanzado el *Liberal* sobre la ley de las monedas de oro de valor de 25 pesetas, y sosteniendo que todas tienen la ley, a pesar de cuantos ensayos hayan hecho en París los peritos del comercio.

Parece que se va a dar orden para admitir maestranza eventual con destino al dique y astillero del Ferrol, a fin de que se activen todo lo posible las obras de la fragata *Carmen*, corbeta *Nouarra* y cañonero *Paz*.

En breve llegarán al Ferrol 150 confinados del prisidio de Santona, los cuales se ocuparán en los trabajos de la Escuela. Los confinados quedarán en las órdenes de un ayudante del arsenal con el personal subalterno que se crea indispensable para su orden y organización.

Ha salido del puerto del Ferrol para Lisboa la corbeta de guerra alemana *Cornel*.

El fiscal de imprenta de Barcelona ha pedido en la vista de la denuncia contra la *Correspondencia de Cataluña*, treinta y cinco días de suspensión para el periódico.

El ayuntamiento de Granada ha creado una feria diaria de ganados vacuno y lanar ante el matadero de la población.

En breve se llevará a cabo el establecimiento de la línea telegráfica que está en proyecto entre Ponferrada y Osuna, y que ha sido reclamada por el capitán general de Cataluña.

El ayuntamiento de Valencia ha aprobado la exposición que ha de elevarse al gobierno para que los vapores-correos que se dirigen a Filipinas tengan quanto pudieren para que los bichos cumpliesen. Los banderilleros en general bien, y en particular Lagartija en sus tres paradas. Sanchez en sus dos y medio. En cuanto a los espadas, Rafael muy bien; oportunamente siempre en los quites de los caballos y auxiliando a sus compañeros en la muerte. Lagartija cumpliendo como bicho, y Sanchez desgraciado en sus dos toques.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 17,

El ministro del interior ha destituido voluntarios, alcaldes y segundos alcaldes, que asistieron a banquetes le-

gitimistas y otros dos que asistieron al banquete dado a Blanqui en los que se pronunciaron discursos sediciosos.

El correspondiente del periódico de Paris el *Soleil* (el Sol), refiere su conversación con Kossuth, que creé la Hungría perdida. Dice que la alianza austro-alemana tendrá como consecuencia inevitable la alianza franco-rusa y que cuando estalle la lucha, el Austria-Hungría tendrá que sufrir el choque de la raza eslava.

Kossuth aconseja a Francia que haga alianza con Rusia.

Dice que Bismarck trata de adormecer a los franceses; pero no engañará a sus hombres de Estado como engañó a Napoleón.

Simila, 16 (noche).

El general Roberts ha pronunciado un discurso en Cabul.

Ha anunciado que la ciudad tendrá que pagar una crecida multa; que los afganos habrán de entregar las armas, se pena de ser fusilados, y que se proclamará el estado de sitio en Cabul.

El general ha ofrecido cincuenta rublos (40 rs.) en dinero al contado, a las personas que denuncien los autores de la muerte violenta del mayor Cavagnari.

Londres, 17.

Dice el *Standard* de esta mañana que el gobierno inglés se niega a discutir con el de Rusia las consecuencias de la guerra en el Afganistán.

Londres, 17.

La prensa inglesa continúa censurando la actitud de lord Derby, a propósito de su conducta con Hartington.

San Petersburgo, 17.

Se asegura que el gobierno ruso enviará una comisión especial para conferenciar con el emir de Cabul, en vista de que Inglaterra se niega a discutir con Rusia sobre los sucesos pasados, presentes y futuros respecto al Afganistán.

Se habla del general Totleben para desempeñar dicha comisión cerca de Yatub-Khan.—Fabra.

El domingo se celebró en Badajoz el acto de colocar la última piedra de los arcos de nueva construcción en el puente de las Palmas. Los arcos construidos que son siete, admirarán por su belleza y elegancia. Las obras no podrán estar terminadas completamente hasta fines del verano próximo.

Ante la inmensa desgracia que hoy sufre a Murcia, va siendo unánime la opinión de la prensa en pro de una suscripción nacional que sirva para aliviar aquellos desastres. Hoy el *Imparcial*, concretando más la cuestión, propone la creación inmediata en Madrid de una junta compuesta de las personas más importantes de la Iglesia, del ejército, de la Administración, del foro, de la Industria y el comercio y de la política, que gestione e impulse la suscripción ayudada por la prensa. Nos unimos al pensamiento.

Leemos en un periódico de Barcelona que mientras recorría el general Salamanca el distrito que representa en las Cortes, pasó junto a un río, cuya corriente arrastraba a un hombre y a un niño que corrían grave riesgo de ahogarse. Sin consultar más que sus sentimientos humanitarios, y despreciando el peligro que le amenazaba, se echó el general al agua para salvar a aquellos infelices, como efectivamente lo logró, sacándolos a la orilla.

Lecrós en un periódico de Barcelona que mientras recorría el general Salamanca el distrito que representa en las Cortes, pasó junto a un río, cuya corriente arrastraba a un hombre y a un niño que corrían grave riesgo de ahogarse. Sin consultar más que sus sentimientos humanitarios, y despreciando el peligro que le amenazaba, se echó el general al agua para salvar a aquellos infelices, como efectivamente lo logró, sacándolos a la orilla.

S. M. reconoció las ruinas de los edificios de toda la Vega, pasan de 10 los cadáveres recogidos.

Hay aldeas totalmente destruidas.

Son espantosas las necesidades y hacen falta cuantiosos recursos que ni el municipio ni los particulares pueden facilitar.

Todos los trenes procedentes del Norte han llegado hoy a Madrid sin el menor retraso.

A medida que se puede penetrar en la vega se van encontrando personas ahogadas y centenares de animales.

Ayer penetró lo que pude, pues el lodo imposibilitaba toda operación.

Han sido salvadas muchas personas de una muerte cierta.

La guardia civil ha llegado al heroísmo. Se cuentan rasgos heroicos.

Los bomberos de Murcia están trabajando admirablemente.

Anoche convocó en mi despacho a varias personas de todos los partidos, y se formó una junta para proporcionar socorros.

Se dan ranchos a 1500 personas.

Las principales señoras piden y recogen ropas y limosnas.

A la huerta se manda pan y café, pues las gentes están atoradas por el lodo que les enfria. Pasan de 20 000 casas las destruidas por completo en la vega.

El aluvión vino de la parte de las vertientes, provincia de Almería, causando grandes daños en Lorca.

La masa de agua y su velocidad ha sido mayor que cuando en 1892 se lastró esta Vega por la rotura del Pantano de Lorca.

El general Alarcón se retiró a Cartagena dejando lanchas y tropa.

Almería, 16 (10 noche).

En la noche del 14 ocurrió en casi todo la provincia una tormenta que ocasionó el desprendimiento de varias chispas y el desbordamiento de barrancos, ramblas y ríos, que con sus corrientes han causado numerosas víctimas que en este momento no puedo precisar a V. E., por el fatal estado de las comunicaciones.

Lamentable es en extremo la miseria que por la sequía estaban sufriendo estos honrados y pacíficos habitantes;

pero esta nueva y gran desgracia hace el que en nombre de ellos, en el de todas las autoridades y corporaciones, y en cumplimiento de su deber, lo haga presente a V. E. para que lo trasmita al gobierno de S. M., con el fin de ver si puede adoptar medidas que mitiguen algo esta afflictiva situación.

Orihuela, 16.

Desde las cuatro de la tarde las aguas han descendido rápidamente en las calles de esta ciudad.

La calma y la confianza renacen en sus habitantes.

Mañana regresará a la capital, después de acordar con el ayuntamiento, entre otras medidas, las oportunas para que desaparezca el muchísimo fango que ha quedado en las calles, a fin de evitar el desarrollo de enfermedades.

La huerta continúa inundada e incomunicados los pueblos inmediatos, excepto dos.

Se teme recibir malas noticias de los demás de la vega.

Fuerza de la guardia civil está dispuesta para acudir a ellos con los necesarios auxilios tan pronto como sea posible el tránsito, que hoy no lo es, por más esfuerzo que se hacen.

Murcia, 17.

Sia reconocer las ruinas de los edificios de toda la vega, pasan de 10 los cadáveres recogidos.

las cuatro de la tarde, cogiéndonos de improviso, pues sin duda por la horrible tormenta que se desencadenó en Vélez no pudieron telegrafiar. Ya hace más de 30 horas del desastre, y no hemos conseguido comunicarnos ni con Aguilas, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos para hacerlo con Murcia y Vélez, donde deben haber sido muy grandes las desgracias, especialmente en el último punto, donde desgarró la nube.

El río, contra lo que aquí sucede en estos turbiones, siguió aumentando por espacio de cuatro horas, y esto sin duda ha contribuido a que sean mayores y más sensibles las pérdidas y desgracias.

Aquí hemos adoptado todos los remedios posibles para atenuar la gravedad del conflicto. El pánico era indecible y en los primeros momentos no se oían más que lamentos por todas partes. Las autoridades todas, las corporaciones, la guardia civil y la municipal y gran número de particulares han rivalizado en celo y presentado grandes servicios.

Se ha abierto una suscripción para atender a las más apremiantes necesidades; pero Vds. que conocen el país y su estado de miseria, podrán figurarse qué resultado podrá darnos.—F. P.

Lorca, 15.

Hemos sufrido ayer un día de tribulación y de angustia.

Como a las cuatro menos cuarto de la tarde, habiendo llovido un poco dentro de la ciudad, se dejó sentir un ruido espantoso que obligó a todos a tirarse a la calle. El ruido provenía de una crecida del río que no es comparable al aun con la de San Francisco. No siendo bastante a contener el agua, la caja del río, se desbordó por la ribera, inundando toda la puerta de San Ginés hasta los tejados de las casas, la mayor parte del barrio de San Cristóbal, donde los sants han salido flotando, y una porción de casas se han hundido. El río ha arrastrado todo el malecón que corre desde la casa del Piel hasta los sangradores, transportándolo hasta los muros muertos de San Diego. En este establecimiento las hermanitas y los asilados se refugiaron en las habitaciones altas, por estar la planta baja invadida. La alzadera del huerto de la Rueda y todo el trozo de muralla que corre de allí hasta el Quijero, ha desaparecido, lo mismo que la fuente de Santa Quiteria, de la que no queda rastro. En el edificio de la escuela al construida se refugiaron unas seiscientas personas, temiendo que pasar una noche horrorosa de truenos y aguas y viendo desplomarse una parte del edificio al chocar de las piedras que arrasaba la corriente. La virgen de las Huertas no tiene ya un altar, ni un santuario, pues todos se han fueran de su sitio y enterrados en el todo. En el Quijero y en el Campillo, Pulgar, terrenos de San Diego, etc., no se divisa más que un inmenso campo de cieno. La posada del Puente de los Carros hundida, sin poder saber cuán cuantos han podido escapar de los que en ella se hundieron.

De esta parte del río no es menos el estrago. Las casas de la puerta de San Ginés quedaron todas debajo del agua, y solo los tejados de las más altas pudieron servir a los vecinos de reingreso. Desde el puente se les echaron cuerdas, y atados a ellas habían de arrojarse a la corriente para ser arrastrados hasta el punto más próximo. El lavadero de los Caños se hundió y sobre él ha pasado la riada, dejando unos dos metros de lecho ignorándose las personas que ha cogido dentro; solo tres mujeres pudieron salvarse en la única pared que aun se levanta, arrastrando de allí mismo el río a una mujer con un niño.

Por la alameda llegaba el agua hasta el huerto de Cervera. Por los tres puentes había penetrado hasta muy cerca del cuartel, viéndose precisada la guardia civil a sacar los labradores del huerto de Mértila por la cerca del jardín más próxima. El lavadero de los Caños se hundió y sobre él ha pasado la riada, dejando unos dos metros de lecho ignorándose las personas que ha cogido dentro; solo tres mujeres pudieron salvarse en la única pared que aun se levanta, arrastrando de allí mismo el río a una mujer con un niño.

Mañana sale para Barcelona el general segundo caballo de aquel distrito don Luis Díaz.

El señor ministro de la Gobernación firmó ayer un libramiento de 8000 pesetas para atender a la calamidad que asfixia a la ciudad de Orihuela, según ofreció al diputado por aquel distrito Sr. Moreno Leante.

A las tres de esta tarde se han reunido en el salón de presupuestos del Congreso los senadores y diputados de las provincias de Alicante y Murcia, señores marqués de Corvera, Gómez Ortega, Guijarro, Cruzada Villaamil, Moreno Leante, marqués de Rioflorido, Cáncovas (D. Emilio), Zabálburu y marqués de Sardoa. Han tratado extensamente sobre los medios de alargar recursos para aquellas desgraciadas provincias. Entre los pensamientos que han de llevarse a cabo, uno de ellos es el de una suscripción nacional, idea que han puesto en conocimiento del señor ministro de la Gobernación, y ha sido tan perfectamente acogida, que mañana aparecerá el decreto en la *Gaceta*.

Los señores senadores y diputados de dichas provincias se reunirán todos los días a las tres de la tarde en el mismo salón del Congreso, para ocuparse con todo interés de las poblaciones afectadas por la inundación y tomar acuerdos sobre los medios que han de ponerse en juego para remediar en la parte posible la calamidad conocida.

La comisión que representa la provincia de Murcia, la componen los señores marqués de Corvera, Guijarro y marqués de Saroal; y la de Alacant los Sres. Gómez Ortega, Moreno Leante y Cruzada Villaamil.

La causa de doña Baldomera Larra ha sido devuelta por la defensa de la acusación privada, a cargo del letrado D. Antonio Rafael García. Parece que dicha acusación formula ante la sala en sentido subsidiario las siguientes pretensiones:

1.º Nulidad del procedimiento desde 7 de agosto último; 2.º Nulidad de la sentencia dictada por el inferior; 3.º Que se imponga a la doña Baldomera Larra, como autora del delito, la pena de ochos años y un día a diez años de prisión mayor; y a D. Saturnino Isiegas, en concepto de cómplice, la de seis meses y un día a dos años y cuatro meses de presidio correccional.

Lujosamente encuadrados en piel de Rusia y oro, han sido presentados a S. M. y a R. E. dos ejemplares del importante folleto que acaba de publicar el Sr. D. Antonio López sobre la *Reforma administrativa*.

Ha regresado a esta corte el jefe del personal del ministerio de Hacienda, D. Cosme de Tejada.

Un colega dice que la cuestión arancelaria de Cuba quedaría aplazada por ahora no resolviéndose desde luego más que la tesis, si bien no hay una conformidad completa de criterio entre los individuos de la comisión y algunos ministros.

Cuanto se diga sobre este punto es aventurado, pues no es posible afirmar nada hasta que se conozca el proyecto de ley que presentará el gobierno a las Cortes.

Se calcula en más de cien millones de reales los pérdidas ocasionadas por la inundación de la provincia de Murcia.

En todos los centros oficiales y por iniciativa de los jefes, ha quedado

abierto una suscripción para aliviar la suerte de las familias que han sido víctimas de la inundación de Murcia.

El teniente general ruso Annehoff ha visitado esta mañana al regimiento montado de Ingenieros, enterándose con todo detenimiento del estado y organización del mismo, examinando su material y felicitando a su jefe el coronel comandante Sr. Lafuente, por su brillante estado.

Después, y acompañado siempre del coronel Sr. Iriarte, que el capitán general ha designado de su estado mayor para este objeto, han pasado a la escuela de tiro de Carabanchel, donde han maniobrado el 7.º Montado de artillería, que manda el coronel Sr. Castro, y una batería de Montaña, mereciendo repetidas felicitaciones por los certeros disparos que han hecho en blancos situados a diferentes distancias.

A las seis de esta tarde se hallaban interrumpidas las líneas entre Vélez-Rubio y Lorca; entre Almería y Vera y entre Murcia y Totana.

El servicio telegráfico por Murcia y Cartagena se hacía con retraso. Las demás líneas bien.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra, habiéndose ocupado de la resolución de algunos expedientes y de un incidente relacionado con el uso del casco en el estado mayor general del ejército.

Ha sido destinado a la comandancia general de Ceuta, como jefe de E. M., el comandante del cuerpo D. Ramón Jaudenes, pasando a la capitania general de Galicia el de igual clase D. Juan Menoyo.

Anoche se verificó en la Puerta del Sol el ensayo de los tres sistemas diferentes de mecheros de gas de gran consumo.

1.º El sistema planteado en París, especialmente en la calle del 4 de Septiembre.

2.º El sistema de la villa del Havre, que hoy ha venido a reemplazar en dicho puerto a los faros eléctricos.

3.º El sistema planteado en Londres.

Si el municipio de Madrid adopta cualquiera de estos sistemas que se están generalizando en varias otras capitales, podrá, con lo que le cuestan las luces eléctricas, pagar el importe del gas que consumen.

27 faroles sistemas de París ó del Havre y 45 id. id. de Londres.

Tenemos entendido que la compañía del gas de Madrid, posee un farol inglés de consumo igual al de los de París, y cuya prueba está para hacerse de un momento a otro.

El banquero Sr. Urquijo, creyendo que en el Banco de España estaba abierta la suscripción para socorrer las familias que han sido víctimas de la inundación de Murcia, ha enviado a aquel establecimiento la cantidad de 24000 reales, que ya está en poder del señor ministro de la Gobernación.

El parte dado esta mañana por el facultativo Sr. Alcalde, que asiste al diente Frascuelo, dice lo siguiente:

«Los síntomas del aparato respiratorio han experimentado durante la última noche una ligera recrudescencia, debida al brusco cambio de temperatura. Lo demás sigue bien.»

Por noticias posteriores que hemos recibido más tarde, sabemos que la tos le molesta menos, y que el médico ha prohibido en absoluto que se hable al enfermo. El estado general que presenta es más satisfactorio, y todo hace crer que se llegará a su curación en un plazo no lejano.

El senador por Zaragoza señor marqués de Casas-Jiménez, que se encuentra actualmente en aquella ciudad, ha entregado al presidente de la diputación 3000 pesetas para que sean destinadas a objetos de beneficencia.

En Ecija corre como cierto el rumor de que la empresa de los ferrocarriles andaluces continúa el ramal de dicha población a Marchena para empalmar con la de Málaga, y que esto se verificará en breve plazo.

Hemos visto un notabilísimo trabajo hecho a pluma por el capitán graduado teniente del batallón depósito de Illescas. Es un cuaderno que comprende cinco mapas geográficos y una Memoria descriptiva de dicha demarcación militar. Es una obra en que no se sabe qué admirar más, si la minuciosidad y exactitud del trabajo ó su belleza caligráfica.

Ayer concluyeron en Zaragoza las fiestas del Pilar, que han estado animadísimas, y por la tarde ha recorrido las principales calles de la población una lucida cabalgata, compuesta de más de 300 giinetes y peones, representando la entrada triunfal en dicha población del rey D. Alfonso I con todo su séquito y servidumbre en el año 1118, y en la cual iban vestidos con los trajes propios de su representación y época, los nobles del reino, ricos hombres, caballeros de mesa y de bandera, reyes de armas, pajás, ballesteros y demás gente de guerra.

Según telegramas recibidos hoy en el ministerio de Marina, la cañonera *Alrededor* apresó ayer en aguas de la Tuna, cerca de Gibraltar, un falucho contrabandista con 6500 kilogramos de tabaco y ocho reos.

—La escampavia *Serpiente* apresó también en aguas de Tarifa un bote con 477 kilogramos de tabaco, sin reos.

La *Fronta* apresó en aguas de Estepona otro falucho cargado de tabaco, y la fuerza de carabineros de este punto otro barco contrabandista que perseguía la citada escampavia *Fronta*.

Los buques guarda-costas vienen prestando excelentes servicios persiguiendo el contrabando, y a ellos se debe que en las aguas de Torrevieja, siempre amenazadas por los contrabandistas, no se ejerza en la actualidad tan inmoral tráfico.

A las diez de esta mañana se arrojó un joven desde el cuarto principal de la casa núm. 22, de la calle del Peñón.

El desgraciado se ocasionó varias contusiones que ofrecían bastante gravedad. Inmediatamente fue llevado a la casa de socorro del distrito, donde fué curado de primera intención.

Llamábamos Félix Quintones, tiene 22 años de edad, es natural de Madrid, y de oficio ebanista.

Ignorarse cuál haya sido verdaderamente el motivo que le ha impulsado a quitarse la vida, aunque según de público se decía por las inmediaciones de la casa donde ha ocurrido el suceso, parece que una cuestión de amores, ha sido la causa de su fatal determinación.

El juzgado de primera instancia de guardia recibió declaración al herido en el hospital General.

Esta tarde a última hora hallábamos con pocas esperanzas de vida.

Contra lo que afirma el *Imparcial de Hoy*, podemos asegurar que no es cierto que el domingo próximo se reunan en junta los diputados constitucionales que se hallan en Madrid. Nuestros informes en este punto, que hemos obtenido por conducto autorizado, están conformes en asegurar, como habíamos ya dicho, que la minoría constitucional de ambas Cámaras, no se reunirá sino uno ó dos días antes de la apertura de Cortes, con objeto de acordar la línea de conducta que crea más patriótica, en presencia de las actuales cuestiones políticas.

También sabemos, contra lo que afirman varios periódicos, que no es exacto que los diputados constitucionales que se hallan en Madrid, piensen en emplear criterio alguno en la cuestión de Cuba. Esta cuestión la dejan a la libertad iniciativa del gobierno, no porque el partido constitucional no tenga en esta, como en todas las demás cuestiones, su criterio claro y definido, sino porque entiende, en su concepto, que en los asuntos de Cuba debe dejarse libremente obrar al gobierno, dejando la minoría constitucional todo género de inteligencias en ese asunto.

A última hora hemos recibido las siguientes noticias telegráficas de Murcia y Orihuela.

Orihuela, 17 (4 tarde).

La inundación decrece. Ha llegado a dos metros de altura en esta ciudad.

Varios edificios se han desplomado en la calle Mayor y adyacentes.

En la huerta todo perdido.

Es indispensable hacer obras de seguridad si se quiere impedir que se arruinen muchas casas.

Murcia, 17 (3 tarde).

En la línea telegráfica de Lorca a Vélez han sido destruidos por la inundación 23 kilómetros y 10 en la línea de Aguilas.

De Murcia a Lorca tres kilómetros.

La avendida del río Sangonera ha arrastrado rails y postes entre Alcantarilla y Murcia en ocho kilómetros de extensión.

En el río Guadalentín y Rambla, la avendida es espantosa.

Danos innumerables en Lorca, Aguilas y Puerto Lumbreras.

Hasta anoche se habían encontrado en la vega de Lorca 18 cadáveres, creyéndose que hay muchos más. Constitución grande en la capital.

Siguen entrando carros con cadáveres.

Se calculan en más de 200 los cadáveres recogidos hasta ahora.

Murcia, 17 (5 tarde).

Ha sido restablecido el servicio del correo entre Murcia y Cartagena, llevando la correspondencia desde esta capital a Beníjassim en carros que invierten tres horas en el trayecto de una legua.

El correo de Almería del 14 ha llegado a ésta, después de la salida del tren ascendente, por lo que no ha podido enlazar.

En uno de los escaparates de la tan favorecida casa de comercio titulada la Exposición de Viena, Puerta del Sol, esquina a la de Preciados, está llamando justamente la atención del público, y muy en particular de las señoras, una elegante colcha de batista, bordada a mano, en la que, primorosamente ejecutados, se ven las armas y escudos pertenecientes a una distinguida familia, grande de España de primera clase, cuya colcha forma parte del grandioso trousseau hecho en la citada casa, y pertenece á una de las bellas y simpatéticas hijas de dicha familia.

Dicho equipo está siendo muy elogiado por la distinguida sociedad madrileña, tanto por el delicado gusto de sus condiciones como por la riqueza de sus encajes y bordados.

Muchas celebraciones, dada la ocasión que se nos presenta y atendida nuestra predilección a cuanto se ejecuta en nuestro país en competencia con el extranjero, a elegir trabajos tan primorosamente ejecutados, y que no dudamos harán que dicha recomendable casa se vea de hoy más favorecida con trousseaus ó encargos los más difíciles.

La real archicofradía de la Santísima Trinidad celebra mañana sábado 18 del corriente, á las once, una misa votiva en el altar del Augusto Misterio, para pedir á las tres Divinas Personas por la salud del hermano mayor y fundador de dicha archicofradía.

En la casa de socorro del distrito de Congreso, sita en la calle del Pilar, núm. 8, se inoculará la vacuna á los niños pobres del mismo, todos los sábados a las tres de la tarde.

En el teatro de Variedades tendrá lugar mañana sábado el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa titulado *Le de noche*.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MANANA.—En Lucas, evangélico.

Temperatura máxima de ayer 18° grados, mínima 9°.

Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde continua la novena del Arcángel San Rafael; la diez será la misa mayor y por la tarde en los ejercicios será orador D. Antonio Chacón, terminando con procesión de reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas (calle de la Palma) principia un triduo a San Pedro Alcántara; á las cuatro de la tarde se rezará el rosario, después el sermon que predicará D. Mariano Yague,

CARRETAS, 7. GRAN TALLER DE MODAS. CARRETAS, 7, ENTRESUELO.

VENTA DE PATRONES, CORTE, PRUEBA Y CONFECCION.

La elegancia, baratura y prontitud con que servimos los pedidos, justifican el crédito que esta casa ha adquirido en pocos días, y el crediente favor que la están dispensando las señoras de Madrid y de provincias.

Tenemos correspondentes directos en París, ofrecemos los más nuevos en trajes de señora y niños.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA AL GRAN TALLER DE MODAS,
CARRETAS, NÚMERO 7, ENTRESUELO.

NUEVO RESTAURANT.

Tetuan, 23, entlo.
Hay abonos.—Los domingos
puro de cangrejos; jueves, pa-
lla; sábado, peperita.



EL NIÑO

FRANCISCO DE PAULA
LOÑO Y ACQUARONI

ha fallecido el dia 17 de
octubre de 1873.

Sus padres, tíos, tíos po-
líticos, primos y demás pa-
rientes, suplican a los ami-
gos que no hayan recibido
esquela de invitación, se
sirvan acompañar el cañón
a las diez de la mañana del
18 del corriente desde la
calle de Recoletos, nú-
mero 12, al cementerio de
la sacramental de San Martín,
por cuyo favor quedan
reconocidos.

IBO ESPARZA

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

DINERO.—HAY UN MILLON
de reales para prestar al 6
por 100 al año, bien sea en una
partida o en dos, con hipoteca
de fincas en esta corte. Bola, 11,
el portero informará.

LINA SEÑORA SOLA CEDE
sus habitaciones desde 3
reales con comida. Jacometre-
zo, 29, abaníquero.

SE HA PERDIDO UN PERRITO
de aguzas, blanco, con man-
chas color canela en el lomo y
la cabeza, rabo corto, esquila-
do medio cuerpo, tiene collar
con indicación F. Polack. Lle-
varle plaza de Colón, 1, consu-
lido de Dinamarca, se dará ha-
llazgo.

EN QUE HAYA PERDIDO UN
perrito negro de Terranova,
puede pasar a recogerlo a la
plaza de Armas, núm. 2, prin-
cipal num. 1, donde dando las
señas se lo devolverá.

EL CONOCIDO PROFESOR DE
FRANCES VATTRE
ha trasladado su domicilio, ca-
lle de Jardines, 13, 3.º derecha.

MUEBLES DE VENTA Y AL-
MIGUILLER. Calle de Recoletos,
7, y Gato, 4.

HUESPEDES PARTICULAR.

Hacienda, 43, 2.º

SE VENDE UN PIANO DE NE-
GRO. Corredora Alta, 27, 2.º in-
terior derecha.

OCAZION VENTAJOSA, MAN-
CAS, colchas, sabanas y man-
jería, todo sin usar. Manza-
ra, 21, principal.

OCASION.

Coché de gala de elegante
instrucción, para grandeza
de España, en precio médico.
Taller de construcción de car-
ruajes de Zácaras Lopez, calle
de Alfonso X, número 4.

IMA PARA CASA DE LOS
Padres. Anchura de Lavapiés,
núm. 23, bordilla.

HUESPEDES DE 7 A 20 Rs.
Jacometrezo, 28, 3.º dcha.

CUARTO AMUEBLADO. PLA-
CZA de Oriente, 7.

SE VENDE UN PIANO Y SI-
GILLER. Calatrava, 29, 2.º

PATATAS, GARBANZOS, LE-
GUMBRES secas, huevos.

Quien tenga cantidad a pro-
vecho arregládose Clarijs,
7, 3.º, Barcelona, A. Leon, 1.

UNA SEÑORA DECENTE DE-
SEA colocarse para aya en
una buena casa. Informarán,
plaza del Limón, 2, portería.

LIBROS

de 1.º y 2.º ensenanza. Infantes,
2.º librería.

MATRIMONIO.

Desea casa particular para
servir. Saben todo el servicio
con perfección: informar. Ra-
zon, Fuencarral, 6, camisería.

BAÑOS.

Se venden todos los efectos
del establecimiento de la calle
de la Flora, núm. 4. Pilas, cal-
loras de cobre, horia de hierro
y demás. Se arrienda el local.

RINCON, TAPICERO.

Hace y reforma muebles de
esterior, colgaduras, corta-
tandas. Jesus del Valle 8, bajo.

GABINETE Y ALCOBA. HOR-
GUE de la Mata, 2, portería.

RELOJES.

Las personas de buen gusto
los compran directamente en
la sucursal y depósito de la
fábrica suiza de Girard
Terragaux. Carrera de San Je-
rónimo, 7 y 8, entresuelo.

CEDEN SALA Y VARIOS
gabinetes, precios modicos.
Amor de Dios, 18 y 19, 2.º izq.

CUADROS.—SE VENDEN AL-
gunos buenos al óleo y algu-
nos muebles. Calle de la Prin-
cesa, 9, ilazon en la portería.

LA REINA DE LAS AGUAS.

NACARADA ORTELLS.

Cosmético indispensable
a toedor de las bellas y elegantes
damas madrileñas.

Quintaria y perfumería de M. Arroyo, Carretas, 13.

NUEVO RESTAURANT.

Tetuan, 23, entlo.
Hay abonos.—Los domingos
puro de cangrejos; jueves, pa-
lla; sábado, peperita.

EL NIÑO

FRANCISCO DE PAULA

LOÑO Y ACQUARONI

ha fallecido el dia 17 de
octubre de 1873.

Sus padres, tíos, tíos po-
líticos, primos y demás pa-
rientes, suplican a los ami-
gos que no hayan recibido
esquela de invitación, se
sirvan acompañar el cañón
a las diez de la mañana del
18 del corriente desde la
calle de Recoletos, nú-
mero 12, al cementerio de
la sacramental de San Martín,
por cuyo favor quedan
reconocidos.

IBO ESPARZA

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

DINERO.—HAY UN MILLON

de reales para prestar al 6

por 100 al año, bien sea en una

partida o en dos, con hipoteca

de fincas en esta corte. Bola, 11,

el portero informará.

LINA SEÑORA SOLA CEDE

sus habitaciones desde 3

reales con comida. Jacometre-
zo, 29, abaníquero.

SE HA PERDIDO UN PERRITO

de aguzas, blanco, con man-
chas color canela en el lomo y

la cabeza, rabo corto, esquila-
do medio cuerpo, tiene collar

con indicación F. Polack. Lle-
varle plaza de Colón, 1, consu-
lido de Dinamarca, se dará ha-
llazgo.

EN QUE HAYA PERDIDO UN

perrito negro de Terranova,
puede pasar a recogerlo a la

plaza de Armas, núm. 2, prin-
cipal num. 1, donde dando las

señas se lo devolverá.

EL CONOCIDO PROFESOR DE

FRANCES VATTRE

ha trasladado su domicilio, ca-
lle de Jardines, 13, 3.º derecha.

MUEBLES DE VENTA Y AL-
MIGUILLER. Calle de Recoletos,
7, y Gato, 4.

HUESPEDES PARTICULAR.

Hacienda, 43, 2.º

SE VENDE UN PIANO DE NE-
GRO. Corredora Alta, 27, 2.º in-
terior derecha.

OCAZION VENTAJOSA, MAN-
CAS, colchas, sabanas y man-
jería, todo sin usar. Manza-
ra, 21, principal.

OCASION.

Coché de gala de elegante

instrucción, para grandeza

de España, en precio médico.

Taller de construcción de car-
ruajes de Zácaras Lopez, calle

de Alfonso X, número 4.

IMA PARA CASA DE LOS

Padres. Anchura de Lavapiés,
núm. 23, bordilla.

HUESPEDES DE 7 A 20 Rs.

Jacometrezo, 28, 3.º dcha.

CUARTO AMUEBLADO. PLA-
CZA de Oriente, 7.

SE VENDE UN PIANO Y SI-
GILLER. Calatrava, 29, 2.º

PATATAS, GARBANZOS, LE-
GUMBRES secas, huevos.

Quien tenga cantidad a pro-
vecho arregládose Clarijs,
7, 3.º, Barcelona, A. Leon, 1.

UNA SEÑORA DECENTE DE-
SEA colocarse para aya en
una buena casa. Informarán,
plaza del Limón, 2, portería.

LIBROS

de 1.º y 2.º ensenanza. Infantes,

2.º librería.

MATRIMONIO.

Desea casa particular para
servir. Saben todo el servicio

con perfección: informar. Ra-
zon, Fuencarral, 6, camisería.

BAÑOS.

Se venden todos los efectos

del establecimiento de la calle

de la Flora, núm. 4. Pilas, cal-
loras de cobre, horia de hierro

y demás. Se arrienda el local.

RINCON, TAPICERO.

Hace y reforma muebles de

esterior, colgaduras, corta-
tandas. Jesus del Valle 8, bajo.

GABINETE Y ALCOBA. HOR-
GUE de la Mata, 2, portería.

RELOJES.

Las personas de buen gusto

los compran directamente en

la sucursal y depósito de la

fábrica suiza de Girard

Terragaux. Carrera de San Je-
rónimo, 7 y 8, entresuelo.

CEDEN SALA Y VARIOS

gabinetes, precios modicos.

Amor de Dios, 18 y 19, 2.º izq.

CUADROS.—SE VENDEN AL-

gunos buenos al óleo y algu-
nos muebles.

Calle de la Prin-
cesa, 9, ilazon en la portería.

LA REINA DE LAS AGUAS.

NACARADA ORTELLS.

Cosmético indispensable

a toedor de las bellas y elegantes

damas madrileñas.

Quintaria y perfumería de M. Arroyo, Carretas, 13.

RELOJES.

Las personas de buen gusto

los compran directamente en

la sucursal y depósito de la

fábrica suiza de Girard

Terragaux. Carrera de San Je-
rónimo, 7 y 8, entresuelo.

CUADROS.—SE VENDEN AL-

gunos buenos al óleo y algu-
nos muebles.

Calle de la Prin-
cesa, 9, ilazon en la portería.

LA REINA DE LAS AGUAS.

NACARADA ORTELLS.

Cosmético indispensable